

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 9" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(SITUACIÓN GEOGRÁFICA FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10°, 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 35' 20" O de París

Diario de Tenerife

Redacción y talleres: Valentín Sanz, 8
(esquina a San José)
Administración: Dr. Comenge, núm. 16
(antes San Francisco)

Almanaque

Abril 24
Santo de hoy: Alejandro.
Santo de mañana: Marcos

Efemérides

Abril 24
1617. Asesinato del mariscal D'Ancre.

Registro civil

Abril 22 y 23
NACIMIENTOS
María, Teresa Fraga.
Ma. la Romero y Rodríguez.
DEFUNCIONES
Virgini Rodríguez y Serdeña, natural de esta ciudad, 18 m. ses.—Hospital de niños.
MATRIMONIOS
N se ins ribieron.

Observatorio Meteorológico Municipal

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Observaciones hechas a las 8 de la mañana del día 24 de Abril de 1911
Altura barométrica. 60.80
Termómetro seco 19.4
Id. húmedo 14.9
Tensión del vapor acuoso. 9.9
Humedad relativa 59
Dirección y clase del viento S. S. E. brisa ligera
Estado del cielo despejado
Temperatura máxima del aire a la sombra en el día de ayer. 21.2
Temperatura mínima de anoche 15.5
Diferencia. 5.7
Velocidad del viento en las últimas 24 h. kilómetros 104.8
Inclinación barométrica (m.m.) 2.8
Lluvia en las últimas 24 h. (m.m.)
Estado del mar agitado
Agua evaporada en las 24 h. 5.2
Sol completamente despejado 9h 50'
Entrevesado por nubes o vapores 1h 10'
Total de insolationes durante el día 11h 0"

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Cambio, Descuento, Giro
Cuentas corrientes, etcétera
Santa Cruz de Tenerife
Castillo, 64

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 22
POR CABLE
Madrid, 22—8 n.
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.
Deuda perpetua, 4 p. interior a 83.90
Id. amortizable 5 p. 101.75
Acciones del Banco de España a 452.00
Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a 311.50
CAMBIOS
Londres, (chèque) ptas. 27.45 por £.
París (chèque), a 8.50 Almodóbar

Cambios de la Plaza

(DADO POR LOS CORREDORES)
Abril 23
España 4 d. vista 00'00 p. P
Londres, vista a ptas. 00'00 p. P
— 8 d. v. 00'00 .
— 60 d. v. 00'00 .
— 90 d. v. 00'00 .
París, vista 00'00 p. P
— 8 d. v. 00'00 . P
— 30 d. v. 00'00 .
Libras, ptas. 27.15
Luis, a 7'00 p. P di.
Marcos, a 5'00 id.
Oro 9'75 id.
Dollars, a 7'00 id.
Onzas, a 6'50 id.
Alfonso, a 9'75 id.
Isabelinos, a
Descuento: En la Plaza de 7 a 9 p. P

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima)

CAJA DE AHORROS

(Interés 3 por 100 anual, capitalizado por semestres)
Saldo anterior Ptas. 55.805'51
Imposiciones durante la semana (2) 20'00
Suma 55.825'51
Reintegros (4) 3.195'95
Saldo 52.629'56

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Abril de 1911.—J. M. Ballester, Gerente.

AVISOS OFICIALES

ALCALDIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Juan M. Ballester y Remón, Alcalde accidental de esta Ciudad
Hago saber: Que estando obligados los dueños de edificios, por el artículo 453 de las Ordenanzas municipales, a tener en jarrigadas o estucadas las fachadas de los mismos y los muros de las huertas y solares que dan a la vía pública, así como también conservar en buen estado de pintura las puertas, ventanetas y balcones; y como quiera que muchos han olvidado el cumplimiento de tan importante deber con perjuicio de la higiene y del ornato público, recuerdo a los propietarios de esta obligación por medio del presente edicto, a fin de que la cumplan en el término improrrogable de treinta días, con la advertencia de que transcurrido el citado plazo se ejecutaran las reparaciones en aquellos edificios donde no se hubieren verificado, por cuenta de los indicadores dueños, como medida de policía urbana.

También encarezco a los agentes municipales que vigilen el cumplimiento de este servicio, y den cuenta a los señores Tenientes de Alcalde de las infracciones o desobediencias que respecto al mismo se cometan, para que estos puedan adoptar en sus respectivos Distritos las resoluciones que según los casos procedan.
Santa Cruz de Tenerife 22 de Abril de 1911.—El Alcalde, Juan M. Ballester

SECRETARIA

DE LA JUNTA LOCAL DE 1.ª ENSEÑANZA DE Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

Encontrándose ya en condiciones de poder funcionar la Escuela de nueva creación de niñas del Barrio del Cabo, instalada en la casa número 23 de la calle de la Noria, se hace saber así al público por medio del presente anuncio, a fin de que los padres de familia que lo deseen puedan enviar sus hijas a recibir la enseñanza gratuita en dicha Escuela, debiendo proveerse, previamente, de la correspondiente matrícula en la Secretaría de esta Junta local donde les será facilitada de una a tres de la tarde, cumplidos que sean los requisitos exigidos en las disposiciones vigentes.

Santa Cruz de Tenerife 22 de Abril de 1911.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carra.

Junta municipal de censo electoral DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

D. Angel Medina y González, Presidente de la Junta Municipal del Censo electoral de este Término,
Hago saber: Que de conformidad con lo prevenido en la vigente Ley electoral, quedan fijadas en la puerta de este local, Sala audiencia del Juzgado municipal, calle José Murphy n.º 6 donde permanecerán de sol a sol por espacio de quince días, las listas de inclusiones y exclusiones de electores de este Término para la rectificación del Censo electoral del corriente año, durante cuyo periodo de tiempo se admitirán en esta Junta las reclamaciones que contra dichas listas se presenten, lo mismo para inclusiones y exclusiones que para modificaciones en

apellidos y nombres.—Santa Cruz de Tenerife 21 de Abril de 1911.— Angel Medina.—El Secretario, Antonio Ruiz.

Casa de salud operatoria

DE NUESTRA SEÑORA DE BOURDES

Director: Dr. Veremundo Cabrera.
Barrio de los Hoteles—Gran vía.
CIRUGIA GENERAL
Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).
Consulta todos los días; de 11 a 12, excepto los domingos.

EL PUERTO

MOVIMIENTO DE BUQUES

El sábado, 22, entraron los siguientes vapores:
922-182—Hermione, inglés; procedente de Buenos Aires y escalas. Cargó frutos y salió para Liverpool, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª
923-183—Carmen, español; de San Sebastián. Descargó y carga frutos y otras mercancías, tomó carbón y agua y salió para San Juan y escalas, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª
924-184—Villareal, alemán; del Puerto de la Cruz. Cargó frutos y salió para Hamurgo, despachado por el señor D. Jacob Ahlers.
925-185—Chasna, español; de San Sebastián y escalas. Descargó y carga frutos y otras mercancías y salió para su procedencia, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª
926-186—Basadre, inglés; de Cardiff, con carbón mineral para esta plaza, consignado a los Sres. Cory, Brothers and Company.
927-187—Rimutaka, inglés; de Lyttelton y Montevideo. Cargó frutos, tomó carbón, agua y viveres y salió para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y Company.
928-188—Tamele, inglés; de Liverpool. Dejó pasajeros; descargó mercancías; tomó carbón, agua y viveres y salió para Oporto y escalas, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª
929-189—Winfried, alemán; de Hamburgo y Amberes. Descargó mercancías y salió para Monrovia, despachado por los Sres. Miller y Wolfson.
930-190—Machrie, español; del Puerto de la Cruz. Descargó y carga frutos y otras mercancías; tomó carbón y agua y sal para su procedencia, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª
931-191—San Miguel, español; de Cardiff, con carbón mineral para esta plaza, consignado a los mismos señores.
932-192—Celtic King, inglés; de Hamburgo y Rotterdam. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Buenos Aires, despachado por los mismos señores.

Ayer, 23, entraron los siguientes:
933-193—Evanthia, griego; procedente de Buenos Aires. Se proveyó de carbón mineral, viveres y agua y salió para Génova, despachado por su capitán.
934-194—Oussant, francés; de Buenos Aires y Dakar. Dejó pasajeros; tomó carbón, agua y viveres y salió para el Havre, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.
935-195—Arzila, inglés; de Londres y escalas. Dejó pasajeros; cargó frutos y salió para el puerto de su procedencia, despachado por los Sres. Miller y Wolfson.
936-196—Sancho, español; de San Sebastián. Descargó y carga frutos y otras mercancías y sale para su procedencia, despachado por el Sr. Otto Thoresen.
937-197—Veloz, español; de Canaria. Descargó y cargó frutos y otras mercancías y salió para San Juan y escalas, despachado por los Sres. Miller y Wolfson.
938-198—Seagull, español; del Puerto de la Cruz. Descargó y carga frutos y otras mercancías y sale para su procedencia, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª
939-199—Star of Victoria, inglés; de Bahía Blanca y escalas. Cargó frutos y salió para Liverpool, despachado por los Sres. Miller y Wolfson.
940-200—Guanche, español; del Puerto de la Cruz. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para su procedencia, despachado por los Sres. Fyffes.
941-201—Inoro, español; de Tazacorte. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para San Sebastián, despachado por los mismos señores.
942-202—Bearn, francés; de Rufisque. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Marsella, despachado por los señores Hamilton y C.ª
943-203—Eleonore Woermann, alemán; de Dnala y escalas. Dejó pasajeros y salió para Hamburgo, despachado por el Sr. D. Jacob Ahlers.
944-204—Aguila, inglés; del Puerto de la Cruz. Descargó frutos y salió para Liverpool, despachado por los señores Yeoward Brothers.

Ayer entraron los pailebots San Antonio, de San Nicolás, en lastre; Joven Canalaría, de las Galletas, con frutos; Joaquina, de Santa Cruz de la Palma, con pescado salado; y Arriaga, de la mar, con pescado fresco.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Director DIARIO DE TENERIFE.
Madrid 22—21'40 (9'40 n.)
Banquete
Los oficiales del Cuerpo de Telégrafos que prestan servicios en Madrid han celebrado hoy el banquete que organizan anualmente.

Entre los comensales reinó gran entusiasmo, pronunciándose brindis por la prosperidad del Cuerpo.

De Consumos
El jefe del Gabinete Sr. Canalejas, ha manifestado a los periodistas que el Gobierno se propone suprimir el impuesto de Consumos, cueste lo que cueste. Almodóbar.

Madrid, 23—21'30 (9'30 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.

Los franceses en Fez
Noticias de Tánger participan que ha llegado a Fez la columna francesa que manda el general Bremond. Espérase conocer más detalles de este acontecimiento.

Bote tiroteado
Otro despacho recibido hoy participa que en Tetuán los moros hicieron fuego a un bote tripulado por españoles, ignorándose si hubo algún muerto o herido.

Entre moros
Dicen desde Ceuta que los moros de la tribu de Anghera sostienen frecuentes combates con sus vecinos.
Noticia confirmada
De Rabat confirman oficialmente que el Zemur se ha apoderado de la ciudad de Mequinez.

Espectación
Todas estas noticias han causado gran espectación. Almodóbar

Director DIARIO DE TENERIFE
Madrid, 23—22'40 (10'40 n.)
De París

Desde la capital de la vecina República telegrafían participando que el Consejo de Ministros se reunió hoy, tratando asuntos relacionados exclusivamente con la situación de Marruecos y con la intervención de Francia.

Tropas
El Consejo tomó el acuerdo de que la columna del general Moynier se componga de 23.000 hombres de todas las armas.

Oficiales españoles
Hasta la fecha no se ha desmentido la noticia de que a este cuerpo de Ejército lo acompañarán algunos oficiales españoles. Almodóbar.

Director DIARIO DE TENERIFE.
Madrid, 24—1'50 m.
Consejo
Ayer tarde se ha celebrado un Consejo de Ministros al que se atribuye extraordinaria importancia por haberse tra-

Y dió un paso con expresión tan violenta y extraviada, que un interlocutor poco firme no hubiera contenido un movimiento de retroceso. Pero Antonio, con su estatura menos alta y más esbelta, no carecía de orgullosa energía. Por otra parte, acostumbrado al carácter de Gerardo, era para él menos impresionante aquella furia de jabalí que ataca. Se cruzó de brazos y habló, esforzándose por poner en su voz lo que había en su corazón de sentimientos conciliadores y compasivos.

—Vamos a ver, amigo mío, escucha y reflexiona... Lo que me pidas es insensato. Si tu mujer quiso hablarme a mí solo, era porque tenía que confiarme un secreto. —No tenía ese derecho... gruñó el marido.

—¡Oh! No piensas lo que estás diciendo. Porque una criatura humana sea la esposa de otra, crees que le debe hasta la última parcela de su alma? ¿No puede, sin ofenderla?... —Guárdate tu filosofía, que me tiene sin cuidado...

—Sin embargo... —¡Bah! No trates de engañarme con un discurso. El hecho está ahí. ¡Bruto de mí, que no me oíste!, exclamó aquel hombre alborotado, cambiando de tono y aplicándose un epíteto que hubiera merecido en el caso contrario. Hubiera debido no consentir y no moverme de su lado... Pero yo no sa-

El joven acogía con gusto, por otra parte, una interrupción de su trabajo. Acababa de emprenderlo sin animación, con la mente distraída y el corazón pesado. ¿Qué había sido de los sueños de amor y de éxito, de la estimulante habitación y de aquella ligera llama de esperanza diaria que, precisamente, le producía los encuentros posibles con Cristiana? Todo había desaparecido; hablase desvanecido su alegre fervor. Además, aquellos cartones que hojeaba, aquellos proyectos, aquellos planos que volvía a encontrar en su casa de la calle de La Rochefoucauld, oían a abandono y a polvo. Hacía muchos meses que su talento no se empleaba más que para el castillo de Otheval; llevaba en él muchas semanas y de un día a otro le volverían a llamar para terminar las obras empezadas. Pero la preciosa existencia no se reanudaría: Cristiana no iría por allí, donde flotaba la sombra sangrienta de la pobre Antonieta; y los propietarios renunciarían a ir, según costumbre, del lunes al miércoles, durante la estación de la caza, que estaba terminada para ellos, pues los Valentín no darían importancia más cacerías durante el invierno.

Antonio oyó los pasos de su criado por el corredor, luego un coloquio en la antecámara y la introducción del visitante en el salón próximo.

En seguida, su único servidor fué a decirle, con el aspecto compungido que creta

en el asunto que afectan a la graduación de las noticias que se reciben de Marruecos.

Un manifiesto

Ayer se hizo público el Manifiesto que dá al país la conjunción republicano-socialista, redactado por D. Benito Pérez Galdós.

La revisión

En dicho documento, escrito en tonos enérgicos, se aboga por que el Gobierno acceda a la revisión del proceso Ferrer para así reivindicar el nombre de España ante Europa.

De Marruecos

En el Manifiesto, la conjunción republicano socialista muéstrase contraria a que España intervenga con las armas en los asuntos de Marruecos por considerar esas aventuras contrarias a los intereses españoles en África.

Los unionistas

El directorio de la conjunción republicano socialista hállase estudiando las bases para el ingreso en este partido de la Unión republicana.

Almodóbar.

(Los telegramas que precede son de propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Administrador.)

CRONICA

Procedente de Cardiff, llegó el sábado a este puerto, con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Cory, Brothers y C.ª, el vapor inglés *Benacre*.

Con carga general de diversas mercancías para esta plaza, llegó también el sábado, de Liverpool, el vapor inglés *Tamele*.

Con carga general para este puerto llegó anteyar, procedente de Hamburgo y Amberes, el vapor alemán *Winfried*.

El vapor *Tamele* trajo dos sacas de correspondencia inglesa para esta Capital y otras dos de Cuba.

También llegó el sábado con carbón mineral, Cardiff, consignado a los señores Hamilton y Comp., el vapor español de la matrícula de Bilbao, *San Miguel*.

El vapor francés *Ouessant*, dejó ayer aquí 21 pasajeros de Buenos Aires y lleva 234 de tránsito para Europa.

Esta mañana a las 8 salió para Canaria la corbeta escuela *Nautilus*, que hacia cinco días se hallaba fondeada en este puerto.

Por no haberse presentado ningún otro candidato, fué ayer proclamado Diputado a Cortes por esta circunscripción con arreglo a lo que previene el artículo 29 de la Ley electoral, el Sr. D. Alfredo Vicenti, director de *El Liberal* de Madrid, propuesto por la Unión patriótica.

En cuanto la Junta del censo electoral hizo ayer la proclamación del Sr. Vicenti como diputado a Cortes se dirigieron a él, desde varios telegramas de felicitación, a los que ha contestado en términos muy expresivos y afectuosos.

El sábado se recibió en el Gobierno civil el siguiente despacho: Madrid, 22—14:15. Ministro Fomento a Gobernador civil.—Tenerife. «Este ministerio interesa Guerra au-

le R. O. 30 Marzo confirmatoria orden suspensión obras embarcadero «Penitente», por entender así lo requiere R. O. de concesión.»

Este despacho lo comunicó el señor Gobernador al alcalde del Puerto de la Cruz, el mismo día 22.

Numerosa concurrencia acudió esta mañana a los funerales celebrados en la parroquia de S. Francisco por el eterno descanso de la señora madre de nuestro respetable amigo el Sr. Luengo.

Desde que se recibió la triste noticia, el Sr. Luengo ha sido visitadísimo y ha recibido inequívocas muestras de afecto, así de las autoridades de todos los órdenes y de todas las clases sociales, lo mismo de esta Capital que de otras muchas poblaciones del Archipiélago.

El Alcalde señor Ballester, acompañado de los señores Inspector provincial de Sanidad interior, Director de Sanidad exterior y Arquitecto municipal, ha tomado posesión de la parte del antiguo edificio Lazareto que le ha sido cedido al Ayuntamiento.

El presidente del Colegio Pericial Mercantil de Canarias, Sr. D. Arturo Romani y Céspedes, nos comunica en atento B. L. M. que la Junta Directiva de la citada Corporación ha acordado solemnizar el tercer aniversario de la fundación de la Revista *Boletín del Comercio y de la Industria*, órgano de los Profesores Mercantiles de Canarias, pensionando a un alumno pobre de las Escuelas Municipales de esta Capital para cursar estudios en la Escuela Superior de Comercio. Informará a los señores maestros que lo deseen el Secretario del Colegio D. Francisco La Roche Aguilera.

Digno de aplauso, que, nosotros se lo tributamos muy sincero, es el acuerdo mencionado.

Ha sido nombrado Subdelegado de Farmacia de este distrito, el Sr. D. Humberto Lecuona y Diaz. Sea enhorabuena.

La Capitanía general de este distrito invita, por conducto del Gobernador civil, a todos los niños y niñas que asistan a las escuelas de primera enseñanza que radiquen en esta Capital, Canaria, Orotava, Guia, Santa Cruz de la Palma, Puerto Cabras Arrecife y San Sebastián de la Gomera con objeto de que puedan presenciar el día 2 de Mayo, el acto de rendir juramento de fidelidad a la bandera los reclutas que ultimamente han ingresado en filas.

A consecuencia de un enfriamiento se halla ligeramente enfermo el juez de instrucción de este partido Sr. Sanchez Vera.

Celebraremos verle pronto restablecido.

El sábado estuvo en esta Capital el señor D. Carlos Saenz Peña, sobrino del Presidente de la República Argentina Dr. D. Roque Saenz Peña, que hace viaje para Londres a bordo del vapor *Remata*.

Acompañado del Sr. Gobernador civil y cónsul de aquella nación, visitó el Casino principal donde fué recibido por su presidente que le obsequió galantemente.

En el hotel *Camacho* y después de la comida brindó el Sr. Peña, con frases encomiásticas, por España, por el General Eulate y el cónsul a quien ofreció además enviarle la grata impresión que lleva de esta Capital para hacerla pública en la prensa de Tenerife.

Se nos asegura que en breve marchará a la Península el obispo de la Diócesis Sr. Rey Redondo.

Esta mañana sufrió una caída a bordo de la barca noruega *Mona*, en los momentos que se hallaba dirigiendo las ope-

raciones de levar dicho buque, el práctico de este puerto nuestro amigo D. Agustín Barbuzano, el cual fué trasladado en coche a su domicilio.

Deseamos que el percance no tenga mayores consecuencias.

En el vapor inglés *Arsila* llegaron ayer de Londres, el coronel Muller y familia y el capitán de Gary. Bienvenidos.

Ha salido de nuevo a concurso el arriendo de un local con destino a la instalación de las oficinas de Correos de Las Palmas, por el tipo máximo de 4.000 pesetas anuales e iguales condiciones que las asignadas en el anterior concurso, que quedó desierto.

Leemos en el diario madrileño *A. B. C.*, correspondiente al 12 del actual:

Una imprudencia—Francisco Cusco Balseguer, de treinta años, casado, conserje del Hotel Inglés, estaba ayer limpiando una pistola Browning y no se cuidó de la bala que siempre queda en el disparador. El arma se disparó, produciéndole heridas en la mano y brazo izquierdo.

El Sr. Gobernador civil ha nombrado hoy maestros interinos de las escuelas de niños de Marzagan, de Fargas en Canaria y de San Andrés y Saucos, en la Palma a D. Francisco Ramos y León, D. Gregorio Rodríguez Guerra y D. Santiago Hernández Salazar, respectivamente.

Hoy han debido comenzar en la Laguna las oposiciones para cubrir las escuelas vacantes en la provincia.

En el sorteo de los jarrones donados al Asilo Victoria por la Infanta Doña Isabel Francisco, que se verificó el jueves último entre los Sres. protectores de esta Institución, ha sido agraciado el número 864. El poseedor de este número puede pasar a recoger el premio a la casa de la Sra. Presidente, General Antequera número 1.

La Junta de Sras. del Asilo Victoria significa a los comerciantes de viveres de esta plaza su sincero agradecimiento por los donativos de galletas, salchichones, conservas, aceitunas, dulces y pastillas que se han servido hacer con destino a las meriendas de los asilados.

Respondiendo a estas generosidades y a la de los Sres. fabricantes de pan, que, además del donado el día de la inauguración del Asilo, han empezado a servir gratis el de los jueves de cada semana, la Junta directiva ha acordado repartir meriendas en esos días entre los niños.

El Asilo Victoria ha recibido los donativos siguientes:

- Don José Ortoll, 1 hermosa manta.
 - Doña Juana Arce de Domínguez, 25 pesetas.
 - Doña María Cantillo de Domínguez, 15 pesetas.
 - Don Emilio Orive, 1 maquina para cortar el pelo.
 - Don Antonio Delgado y Delgado, 1 piedra grande para filtrar agua.
 - 1 amigo de los niños, 5 pesetas.
- Por encargo de la Sra. Presidente manifestamos a los donantes la gratitud de tan benéfico Establecimiento, e igualmente agradece su filantropía a todos los señores y Sras., que, atendiendo al desarrollo de esta Institución, se han suscrito con cuotas mensuales, para su sostenimiento.

D. E. P.

En su residencia de «El Charcón» ha fallecido la respetable señora Doña Angela Cadrés y Arbelo, esposa de nuestro amigo D. Julian Cadrés, a quien, lo mismo que a sus hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

La empresa taurina, deferente con las atenciones que le merece el público, ha dispuesto que el jueves próximo de 3 a 6 de la tarde, se pueda visitar los corrales

gratuitamente para que los aficionados y cuantas personas lo deseen, aprecien el excelente estado de gordura y demás condiciones de los toros que han de lidiarse en las corridas.

La salud de los niños

Haciendo tomar a vuestros hijos el *Vino iodotónico fosfatado Amargós*, los veréis mejorar rápidamente, recobrando la alegría y hermosura que son el encanto de las familias.

De venta en todas las buenas Farmacias.

D. E. P.

Ha fallecido en Madrid la señora madre del alferz de navio D. José María Gálvez, ayudante de marina del distrito del Puerto de la Cruz, a quien enviamos nuestro pésame.

El día 2 del próximo Mayo se celebrará en la plaza de la Constitución la jura de la bandera por los nuevos reclutas recientemente incorporados a filas.

En las riñas de gallos celebradas aquí ayer ganó 5 el partido del sur y 2 el del norte, resultando una ventaja general de 6 peles a favor del partido del norte.

Aliento desagradable, sarro, ceries dentaria, desaparecen con *Licor del Polo* dentífico.

Galletas
PAT-A-CKAE
GOLDEN-PUFF
TEDADY-BER
y
JAM-ROLL
Son de la acreditada casa de **Peek Frean & Co. Ltd.**, que es la mejor garantía.
Representantes Kukner Henderson & Co.

Niños enfermizos



No pocas personas se imaginan que las Pildoras Pink son buenas exclusivamente para las personas mayores. Es un error grave. Los niños enfermizos, desmadrados, los que padecen como consecuencia del crecimiento, a partir de los 5 años pueden obtener el mayor beneficio del tratamiento por las Pildoras Pink, las cuales favorecen su desarrollo, les darán sangre rica y pura y fuerzas que les pondrán a cubierto de numerosas enfermedades epidémicas: sarampión, escarlatina, fiebre tifoidea, influenza. Los niños que en los momentos actuales parecen abatidos, tristes, los que aparentemente carecen de sangre, los que se hallan en miseria son los que sin duda alguna serán atacados por aquellas enfermedades. Acudid en su ayuda: podéis ponerlos a cubierto de las enfermedades epidémicas; podéis salvarlos.

Pildoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

LE PRINTEMPS
Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades
9, San Francisco 9

ABRIGOS PARA SEÑORAS
A los Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades LE PRINTEMPS acaba de llegar la gran especialidad de esta casa abrigos para señora últimos modelos de París, en lanas y sedas.
Además una extensa colección de trajes de tul bordado, blusas, echarpes etcétera y cuanto la gran moda exige para vestir con elegancia y distinción.
NOTA IMPORTANTE.—Esta casa es la única en la Provincia que cuenta con un hábil peluquero parisiense para Señoras, confección de toda clase de postizos, tintes Broux etc. Se pasa a domicilio con aviso.
LE PRINTEMPS.—San Francisco 9.—G. García Dorta.

SOBRE LO DE CANARIAS

Para el Gobierno
Siguiendo el examen de los documentos en que fundamentamos nuestra argumentación, tropezamos con la real cédula de 12 de Enero de 1503, expedida por los Reyes Católicos, por la cual se confería al conquistador de Tenerife, Don Alonso

Fernández de Lugo, el alto cargo de Adelantado mayor de las islas Canarias, con todos los fueros y preeminencias que le eran inherentes, como premio a sus grandes y relevantes servicios.

El Adelantado mayor tenía su residencia fija, permanente, en la ciudad de San Cristóbal de la Laguna, fundada por él y debido, sin duda, a esa circunstancia se le designaba en todas las reales cédulas de preeminencias con el nombre de «ciudad principal de las islas de Canarias», quedando así equiparada a Burgos, León, Granada, Sevilla, Murcia, Córdoba, Jaén y Toledo que eran cabezas ó capitales de reinos ó provincias, concediéndosele después, por cédula real que lleva la fecha de 28 de Septiembre de 1534 el mismo alto tratamiento que tenía la imperial ciudad de Toledo.

¿Y sabe el Gobierno, sabe la opinión pública cuáles eran las facultades de que estaban revestidos los Adelantados mayores?

Dígalo por nosotros el ilustrado y competente historiador isleño y literato Don Manuel de Ossuna, que es una autoridad en la materia, y cuyas notables obras nos sirven de libro de estudio para la confección de estos trabajos históricos.

Dice el señor de Ossuna: «A los Adelantados mayores de las islas Canarias y capitanes generales de la costa de Africa, correspondía el mando de todas las fuerzas de mar y tierra del archipiélago y de la costa berberisca, desde el cabo Guer ó Ras-Uferrí, hasta el de Bojador; incumbía al gobierno político y militar de toda la provincia ó reino: visitar las islas con frecuencia; juzgar de todas las causas criminales, civiles y militares en grado de apelación; alzar el pendón real al ser proclamados los reyes en la capital, y ordenar se alzasen en las demás villas y lugares del archipiélago, y, en fin, compartir con el monarca la alta facultad de nombrar los primeros ministros, atribuciones que eran mucho más amplias que las de los mismos virreyes de Indias.

Muerta la reina doña Isabel de Noviembre de 1504, su esposo Don Fernando dirigió al Cabildo de Tenerife, con fecha 26 de Noviembre de 1504, la real cédula que sigue:

«Ha placido a Nuestro Señor llevar para sí a la Serenísima Reina Doña Isabel, mi muy querida y amada mujer, etc.—añadiendo luego—: é porque la dicha Serenísima Reyna, que Santa Gloria haya, en su testamento dejó ordenado que yo tuviese la administración é gobierno de estos Reinos é Señoríos de Castilla, de León é de Granada, etc., etc., por la Serenísima Reina Doña Juana mi muy cara é amada hija, lo cual es conforme con lo que los Procuradores de Cortes de estos Reinos le suplicaron en las Cortes que se comenzaron en la ciudad de Toledo, en el año de quinientos é dos, é se contaron é acabaron en las villas de Madrid y Alcalá de Henares, en el año de quinientos é tres, por ende yo vos encargo é mando que luego que ésta vierdes después de hacer por su anima las obsequias que sois obligados, vais é fagais alzar pendones en las villas é lugares de esas dichas islas, por la dicha Serenísima Reina Doña Juana mi hija, como Reina é Señora de estos dichos Reinos, y en cuanto al ejercicio de la jurisdicción de las dichas islas, mando a el Adelantado Don Alonso de Lugo, Adelantado de las islas de Gran Canaria, Gobernador que es de ellas; que tenga las varas de la Jurisdicción y se de la dicha jurisdicción el é sus oficiales por la dicha Serenísima Reina Doña Juana é a vos los Concejos Regidores que lo tengais por Gobernador de la dichas islas, é use é los dichos oficiales é lugar-tenientes en la dicha jurisdicción que yo por la presente como administrador é Gobernador que soy hoy de estos Reinos le doy para ello todo poder cumplido, é por que la dicha Serenísima Reina que Santa Gloria haya, mandó por su testamento que no trajeses gerga por ella no la tomeis ni traigais ni consentais que se traiga; hacedlo así pregonar para que venga á noticia de todos.

«Hecho en Medina del Campo á 26 días del mes de Noviembre de mil é quinientos é quatro.—Yo el Rey.—Por mandado del Rey Administrador é Gobernador, Miguel Pérez de Almazán.»

De la lectura de este importantísimo documento se deducen las consecuencias siguientes:

- 1.ª Que existía con residencia en la ciudad de la Laguna de Tenerife un Adelantado mayor, gobernador de todas las islas de Gran Canaria—como entonces solían llamarse—que tenía jurisdicción sobre todo el archipiélago, no solamente en el orden judicial y el administrativo—varas de la justicia—sino también en el militar, teniendo en este orden más facultades que los actuales capitanes generales de región. (Véanse las leyes del Espéculo y las Partidas. Ley 22, tit. 9, part. 2.ª. Ley 4, título 24, part. 3.ª.)
- 2.ª Que habiendo sido conquistada la isla de Tenerife en 1496 por Alonso Fernández de Lugo, ó sea trece años después que la Gran Canaria, que lo fué en 1483, el Adelantamiento mayor se fundó con residencia fija en la ciudad de la Laguna de Tenerife, á cuya ciudad se le otorgó el mismo tratamiento que á la imperial de Toledo, sin tener para nada en cuenta la antigüedad del Real de Las Palmas, ni la de su gobernador, que quedó subordinado al Adelantado; y
- 3.ª Que la fecha de la creación de dicho Adelantamiento mayor—12 de Enero de 1503—fué muy anterior á la creación del tribunal de los «Tres Jueces», que

deber tomar á causa de la desgracia, que no ignoraba:
—El Sr. de Sabourg desea hablar á usted.
Antonio se levantó. Unas rápidas zancadas, una cortina levantada, una puerta abierta, y se encontró en la sala de su lindo departamento, bonita pieza decorada al estilo ultramoderno, llena de espejos, de ligeras telas pálidas, de lustrosas blancuras, con la lactasia y el alegre capricho que puede permitirse un artista soltero.
—Mi pobre Gerardo!, dijo el arquitecto con las manos abiertas.
Sebourg no cogió aquella mano.
Estaba erguido, vestido de negro en aquel marco dulcemente claro, en el que se diluía la luz plateada de una fría mañana. Su estatura casi gigantesca, su traje de luto, su cara sombría y hasta aquel sombrero rodeado de gasa que pendía de su brazo, se dibujaban entre los fluidos reflejos con un relieve conmovedor. Sin decir palabra fijó en Antonio una mirada dura.
—¿Qué hay? ¿No me das la mano?, preguntó éste.
—No.
—¿Por qué?
Gerardo no respondió en seguida. Era un hombre para quien las palabras no tenían esas fáciles complacencias que suplen á todo, hasta á los sentimientos y á las ideas. No las tenía á sus órdenes y, por otra parte, las despreciaba; esperaba siempre para servirse

de ellas á no poder valerse de otro medio de expresión. Fuera de las fórmulas corrientes de la vida diaria, eran raras las circunstancias en que la necesidad de exteriorizar alguna cosa de su ser íntimo sobrepujaba á su repugnancia por las frases y á su real dificultad de hablar. Segura fijando en su camarada de la infancia dos pupilas de color de pizarra ensombrecidas por la contracción de las espesas cejas negras.
—Séntate y habla, dijo Antonio.
Sebourg no obedeció más que á la segunda de esas invitaciones.
—No me sentaré en tu casa, y no estrecharé tu mano, hasta que me hayas dicho por qué mi mujer quiso hablarte antes de morir.
Su acento ronco, su emoción, que no quería explayarse, y cierta expresión cándida en su testaruda rudeza, hacían dueño. Antonio le miró, presa de una horrible tristeza.
—Gerardo!..
La exclamación vibró y se extinguió en el silencio. Los dos hombres, mudos, permanecieron frente á frente.
—¿Cómo, Gerardo!, dijo de repente éste con expresión brutal. No ves que me vuelves loco diciendo así mi nombre y callándote.
Antonio, con la cara descompuesta de pena, hizo un ademán con los brazos que quería decir: «¿Qué quieres que te diga?»
—¿Rehusas?... exclamó Sebourg.

MATERIALES PARA EMPAQUE DE FRUTOS

Importados directamente de los países productores

Todos los materiales que se emplean en el empaquetado de Plátanos, Tomates y Patatas

Se encuentran á precios ventajosos en los grandes depósitos que tiene la casa de

ALFRED WILLIAMS

En Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Esta casa se encarga también de embarcar directamente del Extranjero los materiales que se le pidan

tuvo lugar en 7 de Diciembre de 1826, ó sea VEINTEY TRES años después que aquél, y, por lo tanto, que es de justicia reconocerle el primero, y á la ciudad de la Laguna, donde tenía su asiento, un derecho indiscutible de prioridad sobre el segundo, que radicaba en el Real de Las Palmas.

Mas ¿en qué declinaba el Adelantado su omnímoto poder dentro del archipiélago durante el tiempo que invertía en sus viajes á la Península ó en sus correrías por la costa de África? ¿Era en el teniente de Adelantado? ¿Era, acaso, en el gobernador de Gran Canaria, su subordinado en lo referente á las varas de justicia?

No. Quien asumía el poder omnímoto del Adelantado era el presidente del Cabildo de Tenerife, en representación de todo el Cuerpo Capitular, quien por esta causa ejercía jurisdicción sobre toda la provincia, sin menoscabo de las prerrogativas de los otros Cabildos ni de las facultades del gobernador de Gran Canaria.

Y cuando el segundo Adelantado, don Pedro Fernández de Lugo, se ausentó de las islas con motivo de su expedición conquistadora á Tierra Firme, fué también, el Cabildo ó Senado de Tenerife quien asumió la regencia, regencia que continuó durante el tiempo que el tercer Adelantado D. Alonso Luis II, invirtió en proseguir la campaña empezada por su padre, que se convirtió en «perpetua» cuando á la muerte de D. Alonso Luis III, ocurrió en el año 1578, se extinguíó la representación agnada de los Adelantados mayores, por pasar sus títulos á sus deudos los príncipes de Acuña. Esta regencia perpetua del Senado ó Cabildo de Tenerife duró hasta el año 1812, en cuya fecha se constituyó la Diputación provincial.

Con esta última relación histórica queda plenamente demostrado que el hecho de haberse creado en Las Palmas el tribunal de los «Tres Jueces» no significó ni pudo significar, que dicha ciudad fuera la capital del archipiélago, y si, en todo caso, que lo era San Cristóbal de la Laguna, en cuyo Cabildo radicó por espacio de tres siglos la jurisdicción de los Adelantados mayores. Y queda asimismo evidentemente probado que ese tribunal de los «Tres Jueces» no tuvo jamás, por aquel tiempo, la categoría de las Audiencias, pues si la hubiera tenido el Adelantado se habría visto obligado, cumpliendo lo dispuesto en las leyes de Indias—ley 57, título 15 lib 2 de la Recop—á transferir su mando y jurisdicción al regente ó oidor decano de la Audiencia, y no al presidente del Senado ó Cabildo de Tenerife, como lo hizo desde que realizó su primer viaje, á la Península.

Veá el Gobierno como desfiguró la Historia los partidarios de la división de la provincia, para aprovechar el equívoco en beneficio de sus ambiciones y medros personales, con grave escarnio de los más elementales principios de la justicia.

Juan de Urquía

ANUNCIOS PREFERENTES

A un céntimo cada palabra (PAGO ANTICIPADO)

QUEL MONSIEUR épouserait demois, 19 ans fille u que, dot 400.000; demois, 21 ans dot 150.000 et plusieurs centaines de dames fortunées

Messieurs, memo sans fort., déstr. prompt mariage peuv. écr. á L. Schlesinger.

Berlin 18. (All-m-gne).

LA FABRICA DEL GAS avisa á sus abonados y al público en general, que ha trasladado el depósito de la calle Alfonso XIII, 74, á la Fabrica en los Llanos, en donde se despechará el material llevándolo gratuitamente al domicilio de las personas que así lo deseen.

De cinco y media á siete de la tarde estarán los montadores á disposición de los abonados para atender las reclamaciones, las cuales deberán pasar por escrito ó por teléfono á estas oficinas.

SE ALQUILA los sitios de la casa San Agustín, 36, en la Laguna. Darán razón en esta Capital, Jesús María, núm 7

Pérdida de un rosario de madera el viernes Santo entre la Iglesia de la Concepción y la plaza de Santo Domingo. Se gratificará á la persona que lo entregue, calle del Casillero n.º 19.

SE VENDE varias casas en precios ventajosos para el comprador, por ausencia de su dueño. La persona interesada puede indagar con su representante Felipe Hernández.

Doctor Allart 24

SE ALQUILA la espaciosa casa, calle de San Martín número 44. Tiene agua y un hermoso jardín.

Para informes, dirigirse á los Sres. Hardisson Hermanos, de 3 á 5 de la tarde los días no feriados

VENTA DE CASAS.—En condiciones ventajosas se realizan las casas número 19 y 21 de la calle de San Felipe Nery, la número 8 de la calle de la Luna y las marcadas con los números 72 y 76 en la calle de Pilar, de esta Capital.

Para informes y ofertas dirigirse á D. Manuel Santaella, Correo de Comercio.

Wir suchen einen DEUTSCHEN ANGESTELLTEN eine bitten schriftliche Bewerbungen umgehend bei uns einzureichen.

HAMILTON & CO.

Se alquilan dos casas de recién construcción en la calle de la Marina, con magníficas vista del Puerto.

Dará razón: D. Vicente Díaz Llanos Marina, 49.

Se alquilan dos casas en Salamanca con jardines, cisterna y estanque, en situación amena, ventilada y con buenas vistas.

Informaran 25 de Julio N.º 9.

Yegua

SE VENDE UNA

Darán razón, en los almacenes de los Sres FFFES. LIMITED, EN CAMINO DE LOS COCHES.

Globulógeno

Garantizamos su éxito en la anemia clorosis, inapetencia, debilidad general y dolores y desarreglos menstruales: en la tuberculosis mejora notablemente el estado general y hace aumentar de peso.

De venta: Farmacia de

L. Martín Espino

Norte, 7.—Tenerife

Pintura "Diamante"

(SIN ACEITE)

Limpia, fija y dá esplendor.

Muestras gratis.

Federico C. Varela

Méndez Núñez 40 (frente al Ayuntamiento).

Lloyd Internacional

Compañía de Seguros domiciliada en Berlín

Esta Compañía hace toda clase de seguros marítimos en condiciones ventajosas. Para informes dirigirse á sus Agentes en esta plaza.

Elder, Dempster & Co.

ESTOMAGO RIÑONES HIGADO AGUA DE VILAJUIGA

LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, DIABETES, MAL DE PIEDRA, COLICOS NEFRITICOS Y HEPATICOS, REUMATISMO CRONICO, AGOTAMIENTO, DEBILIDAD, CONVALESCENCIAS PENOSAS, AFECCIONES NERVIOSAS, NEURASTENIA, GOTA y muy especialmente en las enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO y RINONES. Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

— Pídanse prospectos —

DE VENTA

Farmacia de Bernabé Rodríguez

Crus Verde, 20

L. Martín Espino, Norte 7 y otras principales

HUEVOS PARA INCUBAR

	Pieza Pts.	Dona. Pts.
De rezaspuras de Gallinas	1 00	10'00
Plymouth Rock Listadas.	0 80	8 00
Id. Wyandotte Blancas	0 60	6 00
Id. Leghorn Blancas	0 60	6 00
Patos Aylesburg	0 60	6 00
También de gallinas de razas puras cruzadas	0'20	2'00

Los huevos que resulten infecundos se cambiarán por una sola vez.

Si el comprador prefiere, se le darán 15 huevos por el valor de una docena, pero no se cambiará si alguno resultase infecundo.—J. de la Rosa, La Laguna.

TEJA FRANCESA

Clase superior á 26 duros millar. Su duración es indefinida, por no atacarla el aire del mar.

No se destruyen como ocurren con las de marcas más acreditadas que se importan.

PARA PEDIDOS A

J. COLL

San Miguel, 18.

Santa Cruz de Tenerife

Funchal-Madeira

DEUTSCHE PENSION CHRISTINA
Kleines ruhiges penlich sauberes Haus mit vorzüglicher deutscher Küche 1/2 Stunde ausserhalb der Stadt hoch am Meer gelegen Telegraf anmeldung est erwünscht und wird vergütet.
Pensions preis 8 Marh pro Tag.

Salón Parisien

Mme. Vanden Branden

ÚNICA CASA

calle Méndez Núñez núm. 15. (al lado del Ayuntamiento.)

Teléfono 335.

Se acaban de recibir las últimas novedades en sombreros, blusas, batas y ropas blanca.

15, calle Méndez Núñez 15.

LA HACIENDA

Revista mensual ilustrada sobre Agricultura, Ganadería é Industrias Rurales. Publicada en español en Buffalo, N.Y.E.U. de A. para los Agricultores, Ganaderos, Comerciantes, Banqueros y todas las personas amantes del progreso. Suscripción anual, \$ 3.00 oro am. No importa cual sea su ocupación. «La Hacienda» le ayudará si usted se suscribe á ella. Para información escribase á

La Hacienda Company

Dept. N. Buffalo, N. Y. E. U. A.

EL RESTAURADOR DE LA SALUD

PASTILLAS Ó TABLETAS DE "NALTWER"

EL MEJOR MÉDICO EN LA CASA

M. A. Winter Co. WASHINGTON.

Considerado por miles de consumidores como el remedio de familias mejor y más barato en todo el mundo.

Cada una persona que lo ha consumido en su casa, es un propagandista. Probará ó aliviará muchos síntomas ó enfermedades producidas por la condición desordenada de los órganos digestivos, sangre é hígado, tales como:

Biliosidad
Mal de vejiga
Afecciones catarrales
Enfermedades de niños
Cólico
Lengua Gangrenada
Constipación
Estreñimiento
Debilidad
Diarrea
Vértigos
Disenteria
Dispepsia
Ventosidad
Enfermedades de mujeres
Mal aliento
Dolor de cabeza
Impureza de la sangre

Indigestión
Desórdenes intestinales
Ictericia
Desórdenes de los riñones
La Grippe
Desfallecimiento
Mal de hígado
Falta de apetito
Malaria
Migraim
Náusea
Neuralgia
Almorranas
Reumatismo
Afecciones cutáneas
Mal de Estómago
Cansancio

DE VENTA: Establecimiento de D. Antonio Vandewalle Alfonso, XIII, 87, y casa del único agente Nicolás R. Salas, Polier, 40.

EL RAYO HOTEL Y RESTAURANT

Puerto de la Luz—Gran Canaria

Propietario, Manuel Cabrera



— PRECIOS —
Por un día . . . 7'50 ptas.
Más de tres . . . 6'00
Abono mensual 150'00

Gran rebaja de precios para familias.
Cada 5 minutos hay servicio de tranvía para Las Palmas, precio de 20 y 30 céntimos.
52 habitaciones, magnífico comedor, salón de recepción y de fiestas, Barbería, peluquería, perfumería, salón de billar, Bar, excelentes cuartos de baño, bazar de calzado.

Velas marca "HERRADURA"

En cajas de 25 paquetes, con 4, 5, 6 y 8 velas en paquete.
Se recomiendan por su calidad y economía.

Agentes exclusivos para las Islas Canarias,
Wilson & Coventry, Ltd.
Alfonso XIII 16 entresuelo.

BAZAR TENERIFE

48, Alfonso XIII, 48
ESQUINA A TEOBALDO POWER

Gran almacén de MUEBLES de todas clases.
Extenso surtido en artículos de fantasía, propios para regalos.
Exposición permanentes en POSTALES, siempre novedades.
Especialidad en JUGUETES, APARATOS ELECTRICOS, PIANOS, ESPEJOS é infinidad de artículos.
Fábrica de SOMMIERS y CATRES metálicos, lo mismo que COLCHONES y ALMOHADAS de crin, lana, pluma y miraguano.

Se sirven toda clase de encargos

Vapores con registro abierto

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas
CANARIAS Y LONDRES

Salidas del mes de ABRIL

Día	13	el	magnífico vapor	SANTIAGO
	20	el	»	SAN LUCAR
	27	el	»	SAN MIGUEL
	5	de Mayo	el	SAN TELMO

Admiten pasajeros de primera clase para Londres al precio de L 660 cada pasaje. Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, y efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado en LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena en Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

Salidas del mes de ABRIL

El día 30 de Abril el magnífico vapor SANTA CRUZ Admite pasajeros de 1.ª clase para Dunkerque y Hull al precio de L 660 cada pasaje. Estos buques reúnen inmejorables condiciones para el transporte de fruta, igualados en rapidez y ventilación a los de la misma Compañía que hacen el servicio a Londres.

Servicio interinsular por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIAN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN

Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a Los Sauces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO

Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a Los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, y saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor SANCHO, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar a Santa Cruz los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de

OTTO THORESEN, Marina 3, tercer piso.
Santa Cruz de Tenerife.

The New Zealand Shipping Co.

El vapor correo inglés

Rimutaka

de 7.932 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 23 de Abril con destino a

Plymouth y Londres

Admite pasajeros de primera, segunda y 3.ª clase y con hueco para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

HAMILTON Y Co.
Agentes.

The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.

El vapor correo inglés

Garth Castle

de 7610 toneladas llegará a Santa Cruz el 26 de Abril con destino a

Southampton y Londres

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y tiene hueco para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

HAMILTON & Co.
Agentes.

Mala Real Inglesa

El magnífico vapor

ARZILA

saldrá de Santa Cruz el día 23 de Abril con destino a

La Pallice y Londres

con hueco disponible para frutos.

Agentes,
Elder Dempster & Co. Ltd.
ALFONSO XIII, 84.

Chargeurs Reunis

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

El magnífico y rápido vapor francés

QUESSANT

llegará a este puerto el 22 de Abril, con destino para el

HAVRE

El magnífico vapor

Amiral-Hamein

llegará a este puerto el 27 de Abril con destino a Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey.

HAMILTON & Co.
Agentes.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

Triunfan siempre, aun después de fracasar los bromuros

30 años de éxito

EPILEPSIA ó **ACCIDENTES NERVIOSOS**

Curación radical con las

PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

No quitan el apetito
No deprimen
Cortan rápidamente los accesos

Dispepsia y males de estómago que no han mejorado con medicación se pondrá usted bueno si no se fortifica el estómago; el **Vino Cordial de Cerebrina** del Dr. Verril, de New York, tomado con constancia, pronto le hará a usted olvidar aquellas tormentas.

JACOB AHLERS

Listas de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	DESTINO
23 Abril	Eloonere Woermann	5100 Southampton, Boulogne y Hamburgo.
24 »	San Paulo	4724 Hamburgo
27 »	Prinzregent	6300 Southampton, Amberes y Hamburgo.
4 Mayo	J. Annette Woermann	3200 Las Palmas y Costa de Africa.
5 »	Hans Woermann	5800 Madera, Southampton y Hamburgo
5 »	Kamerun	5800 Las Palmas y Costa de Africa.
8 »	Admiral	6300 Swakopmund, Lüderitzbusch, Capetown y Costa Oriental de Africa.
15 »	Carl Woermann	8500 Las Palmas, Monrovia, Lüderitzbusch y Swakopmund.
19 »	Lucie Woermann	7000 Southampton, Amberes y Hamburgo.
23 »		5100 Southampton, Boulogne y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife a Hamburgo

VILLAREAL	Salidas de Pto. Cruz	Salidas de Santa Cruz
PORTIMAO	20 de Abril	21 de Abril
OLDENBURG	27 de id.	28 de id.
PORTO	4 de Mayo	5 de Mayo
	11 de id.	12 de id.

CIE. GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor francés

LOUISIANE

saldrá de este puerto el 1 de Mayo directamente para la

Habana

Admite pasajeros y carga.

Agentes

R. GARCIA-Casa
HARDISSON HERMANOS.
Villalba Hervás 5 (antes Tigre).

El magnífico vapor

Europe

llegará a este puerto el 4 de Mayo con destino a Bordeaux y Havre

Admite pasajeros y carga.

El magnífico vapor

AFRIQUE

llegará a este puerto el 30 de abril con destino a Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou - Libreville, Cap Lopez, Sette Cama, Mayumba, Loango en trasbordo) Banane, Boma y Matadi

Admite carga y pasajeros.

Agentes
HARDISSON HERMANOS

YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife

Vapores que esperamos durante el mes de Abril

Vapor AGUILA día 22

» AVETORO día 29

Para más detalles dirigirse a las oficinas de los Sres. YEOWARD BROTHERS.

Marina 43.

Pinillos, Izquierdo & Co.

El magnífico vapor correo

Martin Saenz

de 5000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 23 de Abril con destino a

Habana

directo, con hueco disponible para pasajeros de segunda y tercera clase y carga.

Agentes,

C. DIAZ BOTAS
casa de Elder Dempster & Co
ALFONSO XIII, 84

Shaw Savill & Albion Co.

LINEA DE VAPORES CORREOS INGLESSES

El vapor correo inglés

Corinthic

de 12231 toneladas de registro, se espera en este puerto el 28 de Abril con destino a

Plymouth y Londres

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª clase, tiene hueco para 150 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

HAMILTON & CO.
Agentes.

CHARGEURS REUNIS VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor

CEYLAN

llegará a este puerto el 3 de Mayo, partiendo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Admite carga y pasajeros.

El magnífico vapor

English Monarch

llegará a este puerto el 10 de Mayo y partirá para

RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Admite carga y pasajeros.

Agentes

R. Garcia-Casa
de Hardisson Hermanos
Villalba Hervás 3, (antes Tigre)

Compañía Transatlántica Española

ANTES A. LÓPEZ Y Ca.

SERVICIO DEL MES DE ABRIL

Para Cádiz y Barcelona

El magnífico vapor

Montevideo

saldrá de este puerto el 1.º de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

El magnífico vapor

P. de Satriestegui

saldrá el 9 de Mayo

Para Montevideo y Buenos Aires

Admite carga y pasajeros.

El magnífico vapor

M. L. Villaverde

saldrá el 11 de Mayo

Para Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo

Admite carga y pasajeros.

El magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

saldrá el 14 de Mayo

PARA LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA

Admite pasajeros y carga.

El magnífico vapor

ANTONIO LÓPEZ

saldrá el 18 de Mayo

Para Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Viuda e hijos de Juan La-Roche.
ALFONSO XIII 85.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

ELDER, DEMPSTER Y COMP.

El magnífico vapor correo inglés

PRAHSU

de 5500 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 25 Abril con destino a

Liverpool

con hueco disponible para pasajeros de 1.ª clase y 2500 toneladas métricas en los entrepuentes 1500 idem, idem, sobre cubierta.

Agentes,
Elder, Dempster y Comp.
ALFONSO XIII, 84.

EL PROGRESO AGRÍCOLA DE TENERIFE

F. DE MASY Y C.º (S. en C.)

Gran fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico Agrícola, ex-director de la escuela oficial de Horticultura y Agricultura, de Vilvoorde Bélgica.

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno.

Análisis de tierras, aguas, abonos etc.

Caldos bordeles y polvos insecticidas.

Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

PASTILLAS

DEL

Dr. Richards

Para el Estómago

Dos después de cada comida,

Conservan la salud,

Prolongan la vida.

PIDASE un frasco de muestra gratis a

DR. RICHARDS

DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION

Box 236

S. A. U. New York

Imprenta Islaña de J. M. Palazón